



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00074766- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la estudiante de la Especialización en Psicopedagogía Escolar, Cinthia Florencia CARCAVILLA –DNI: 36341957 - en la cual solicita la baja definitiva de carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el equipo directivo de la Especialización en Psicopedagogía Escolar toma conocimiento de la situación y disponen hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR DE BAJA de la carrera Especialización en Psicopedagogía Escolar a la estudiante Cinthia Florencia CARCAVILLA –DNI: 36341957-.

ARTÍCULO 2°: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA REGULAR y consignar como ALUMNA PASIVA en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la estudiante Cinthia Florencia CARCAVILLA –DNI: 36341957 -.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, notifíquese a los interesados, Áreas de Enseñanza y Contable, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

